EJÉRCITO PARAGUAYO

CENTRO FINANCIERO Nº 2

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 02

CONTRATO 65

LCO Nº 06/14

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y ACCESORIOS"

EMPRESA: CASA LYONS

TELÉFONO: UOC Nº 02 - 296-265

2014

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DEL EJÉRCITO
COMANDANCIA

CONTRATO Nº 65/2014

PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y ACCESORIOS" EN LA MODALIDAD DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2014.- ID N° 271.113.-

El Comando del Ejército, con domicilio en la calle Avda. Madame Lynch y Vía Férrea - Telefax N° 296-265 de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado en este acto por su Comandante **GRAL EJ LUIS GONZAGA GARCETE ESPÍNOLA**, con **C. I. C. Nº 612.770**; nombrado por Orden General del Comando en Jefe Nº 186 de fecha 11 de Octubre de 2013, denominada en adelante **CONTRATANTE**, por una parte; y la Señora **FELICITA BERNAL MERCADO,** con Cédula de Identidad **Nº 1.861.865**, en su carácter de propietaria de la firma **CASA LYONS,** R. U. C. Nº 1861865-0, domiciliada en la calle Gaudioso Nuñez N° 1220 c/ Teodoro S. Mongelós, de la ciudad de Asunción, con Teléf. N° 207-853, email: felibernal@hotmail.com, a quien en adelante se le llamará la **CONTRATISTA**, de común acuerdo convienen celebrar el presente Contrato para la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y ACCESORIOS",** de acuerdo a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2014**, adjudicada por Resolución Nº 160 de fecha 26 de Setiembre de 2014, detallados en la Cláusula Primera y definidos en las especificaciones técnicas correspondientes.----------

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO

1.1 El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la **CONTRATANTE** y la **CONTRATISTA,** con relación a la **CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y ACCESORIOS,** para el **COMANDO DEL EJERCITO Y UNIDADES COMPONENTES,** que se regirán por estas Cláusulas y las contenidas en la ley relativa a la materia.---

CLÁUSULA SEGUNDA: DOCUMENTOS DE CONTRATO

2.1 Los documentos del Contrato son los siguientes:

a. Resolución Aprobatoria del llamado a Contratación.----------
b. Pliego de Bases y Condiciones, Adendas y comunicaciones complementarias.----------
c. Ofertas Presentadas.----------
d. Documentación técnica que contiene la descripción del servicio, las especificaciones técnicas, programa de suministros.----------
e. Garantía de Mantenimiento de Oferta – Declaración Jurada.----------
f. Resolución Nº 160/2014, por la que se Adjudica la Contratación.----------
g. Garantía de Cumplimiento de Contrato.----------

2.2. Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.----------

CLÁUSULA TERCERA: IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

3.1 El crédito presupuestario para la presente Licitación proveniente del Sub Grupo 540 – Objeto del Gasto Específico - Recursos del Tesoro (FF 10) y Recurso Institucional (FF 30) del Presupuesto General de la Nación, que serán ejecutados de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria de las unidades responsables, y conforme al plan de caja del Ministerio de Hacienda.----------

3.2 Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código N° **271.113.**----

CLÁUSULA CUARTA: PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

4.1 El presente contrato es el resultado del procedimiento de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2014 – PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y ACCESORIOS**, convocada por el Comando del Ejército, según Resolución N° 71, de fecha 30 de Junio de 2014. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 160, de fecha 26 de Setiembre de 2014.----------

Casa Lyons
Gaudioso Núñez Nº 1220

CLÁUSULA QUINTA: PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES

LOTE N° 1		COMANDO DEL EJERCITO							
Ítem	Cod. Catálogo	Descripción del Bien y/o Servicio	Cant. Adj	Unidad de Medida	Presentacion	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA INCLUIDO)	Precio total (IVA Incluido)
1	43211508-001	Equipo de Computadora PC de escritorio: con la siguiente configuracion minima; Procesador de 4 nucleos, Cache de 6 Mb, Velocidad 3.0 Ghz, Memoria RAM 4 Gb expandible, Disco Duro de 500 Gb 7200 RPM, Unidad Optica Grabadora DVD+RW de doble capa, Monitor color LCD, 18.5" LED. Placa Principal compatible con Procesador Slot de expancion; PCI Chipset. Entrada/Salida Panel Trasero; 1 Puerto Teclado PS/2, 1 Puerto Raton PS/2, 1 puerto Red RJ45, 4 Puertos USB 3.0, 2 Puertos USB 2.0, 1 Puerto COM, 3 Puertos JACK para Audio Targeta de video 1 Gb No integrado, Lector de Tarjetas SD MMC. Gabinete KIT mini torre color negro, Fuente 500 W original, teclado español, mouse optico y parlantes potenciados. Filtro de linea Unidad de Energia ininterrumpida UPS de 800 VA. Sistema Operativo Windows 7 64 Bits Profesional con Licencia. Microsoft OFFICE Profesional Plus Original Español con Licencia. Licencia Antivirus por 1 año por cada equipo. Garantia 1 año. Certificacion ISO 9001. **(Estas Caracteristicas son las minimas requeridas).**	9	Unidad	Unidad	BCA	CHINA	4.500.000	40.500.000
2	43211509-001	Notebook: con la siguiente configuracion minima; Procesador 4 nucleos, velocidad 3 GHz, Memoria RAM 4 MB, Tela de 15.6, HD 500 Gb, Lecto/Gravador DVD/CD, Wireless, Web Cam, Puertos USB y MDI, Puerto de Salida VGA, de Red LAN RJ45, Teclado Espanol numerico, Windows 7 Profesional Paquete Oficce Instalado 64 Bits español original con Licencia, Microsoft OFFICE Profesional Plus original con Licencial. Antivirus legal con Licencia por 1 año. Maletin porta Notebook. Garantia 1 año. Certificacion ISO 9001. **(Estas Caracteristicas son las minimas requeridas).**	2	Unidad	Unidad	CIRU	CHINA/PY	4.200.000	8.400.000
3	43212110-002	Impresora multifuncion solo negro: Tecnologia Laser. Funciones Impresora, Copia y Scaner Velocidad de impresión blanco y negro normal hasta 22 ppm, Calidad de impresión en negro hasta 1200x 1200 ppp, Ciclo de trabajo 10.000 pág. Volumen de Trabajo mensual 5.000 paginas. velocidad del procesador 800 MHz. Pantalla LED numerico de doble digito. Fuente 220 Vlts. Driver de instalacion. Garantia 1 año. Debera proveerse con 1 Toner adicional. **(Estas Caracteristicas son las minimas requeridas).**	7	Unidad	Unidad	HP	CHINA	2.050.000	14.350.000
4	43201503-001	CPU para Servidor de datos, con procesador doble nucleo 3.0 o mas 8 Gb de RAM escalable, 2 unidades de disco duro de 500 Gb, intercambiables en caliente (hot swap) de alta velocidad, 2 interfaces de red Gb, DVD-ROM Smiline Alim de 400 Vatios o mas, cubierta rackeable padron 19" , monitor 19", mouse y teclado español, sistema operativo Free para Datos y administracion Web, Firewall instalado y configurado, todos los software intalados y configurados. Garantia 1 año. Certificacion ISO 9001. **(Estas Caracteristicas son las minimas requeridas).**	1	Unidad	Unidad	DELL	USA	10.000.000	10.000.000

Casa Syons
Gaudioso Núñez Nº 1220

5	43212104-001	Impresoras a chorro de tinta, multifuncion (Scaner, fotocopia e impresion); velocidad de impresión minima 12 PPM en negro y 10 PPM en color, en puntos por pulgadas 600 x 600, 512 RAM instalado, en kbytes, 32 kbytes en bufer de recepción, puerto USB, fuente y cable, Garantia 1 año. **(Estas Caracteristicas son las minimas requeridas).**	4	Unidad	Unidad	HP	CHINA	300.000	1.200.000
6	39121004-002	UPS con Estabilizador de 6 KVA On Line. Certificacion ISO 9001. Garantia 1 año.	1	Unidad	Unidad	WELI	CHINA	5.800.000	5.800.000
7	43201410-001	Módulo de stacking para switches de 15 puertos o más, raqueable con opcion Gigalan, para extensión de Red de área local, Garantia 1 año.	2	Unidad	Unidad	TP LINK	CHINA	880.000	1.760.000
8	43201513-006	Placa Ppal Proc Doble Nucleo	2	Unidad	Unidad	ASUS	CHINA	300.000	600.000
9	43201503-001	Procesador Procesador para Computadoras Doble Nucleo compatible c/Placa	2	Unidad	Unidad	INTEL DUAL CORE	CHINA	330.000	660.000
10	32101601-001	Memoria 2 Gb compatible c/placa	4	Unidad	Unidad	MARVISION	CHINA	100.000	400.000
11	43211706-002	Teclado para CPU con fuente de 300 Watts o mas	1	Unidad	Unidad	SATELLITE	CHINA	10.000	10.000
12	43211708-003	Mouse para CPU con fuente de 300 Watts o mas	1	Unidad	Unidad	SATELLITE	CHINA	10.000	10.000
13	43211607-001	Parlante para CPU con fuente de 300 Watts o mas	1	Unidad	Unidad	SATELLITE	CHINA	10.000	10.000
14	26121609-002	Cables UTP CAT5, en rollo de 300 mts	1	Unidad	Rollo 300 mts	Furukawa	BRASIL	580.000	580.000
15	26121609-002	Cable UTP CAT5 para exterior negro, en rollo de 300 mts	1	Unidad	Rollo 300 mts	Furukawa	BRASIL	850.000	850.000
16	26121609-006	Patch cord RJ 45 (Ficha), accesorios para cables UTP	100	Unidad	Unidad	Slinch	CHINA	1.100	110.000
17	43201803-001	Disco duro para almacenamiento duro de 500 Gb o mas c/cable fuente/dato	2	Unidad	Unidad	Seagate	CHINA	290.000	580.000
								Total	**85.820.000**

LOTE N° 2		COMARTE							
Item	**Cod. Catálogo**	**Descripción del Bien y/o Servicio**	**Cant. Adj**	**Unidad de Medida**	**Presentacion**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA INCLUIDO)**	**Precio total (IVA Incluido)**
1	43211508-001	Computadoras personales (PC) de escritorio, Procesador 3,5", de 4GB de Memoria DDR3, 500 GB de Disco, Kit Multimedia; Tarjeta de sonido, video, lector grabador de CD, lector de DVD, tarjeta de red, MODEM, 1(un) UPS 750 VA, 01(un) Monitor De 15", con los siguientes accesorios: 01(un) teclado , 01(un) Mouse, 02 (dos) Parlantes, 01(un) Prolongador, 01(una) Carpeta para Mouse, Garantia 1 año. **(Estas Caracteristicas son las minimas requeridas).**	1	Unidad	Unidad	BOA	CHINA	2.700.000	2.700.000
2	43212104-002	Impresora a chorro de tinta, impresión a color y negro, con sus respectivos cartuchos y accesorios, Garantia 1 año. **(Estas Caracteristicas son las minimas requeridas).**	2	Unidad	Unidad	HP	CHINA	300.000	600.000
								Total	**3.300.000**

Casa Byons
Gaudioso Núñez Nº 1220

LOTE N° 3		4ta DIVISION DE INFANTERIA							
Ítem	Cod. Catálogo	Descripción del Bien y/o Servicio	Cant. Adj	Unidad de Medida	Presentacion	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA INCLUIDO)	Precio total (IVA Incluido)
1	43211509-001	Notebook, procesador de doble nucleo, memoria DDR2 4GB, disco duro de 250, gravador de DVD 4 x 1, monitor de 15,6", Webcam, Garantia 1 año **(Estas Caracteristicas son las minimas requeridas).**	1	Unidad	Unidad	ACER	CHINA	2.600.000	2.600.000
2	43211508-001	Computadoras personales (PC) de escritorio: Disco duro de 500 GB, Placa, Memoria RAM 4 GB Pantalla Plana de 19" LCD, Grabador de DVD, Gabinete, Teclado, Mouse Óptico, Parlantes, Modem, Supresión de Picos SOTWARE: Licencia Legal Original de Windows 7 PRO en español OEM con Certificación de Licencia Autentica (sotware legal), Licencia Legal Original de Microsoft Oficce 2007 BASIC OEM (sotware legal), Licencia Legal Original de Antivirus Internet 2010 OEM, Antivirus para uso de internet y redes con driver de instalación, Garantia 1 año. **(Estas Caracteristicas son las minimas requeridas).**	2	Unidad	Unidad	BCA	CHINA	3.400.000	6.800.000
3	43212104-001	Impresora a chorro de tinta, impresión a negro y color, velocidad de impresión borrador negro/color 20 ppm minuto en negro y 14 ppm minimo en color velocidad de impresión normal negro/color 7 ppm minimo en negro y 2,9 ppm minimo en color, con cartucho negro y color original, cable USB, driver de instalación, manual, cable y fuente, Garantia 1 año. **(Estas Caracteristicas son las minimas requeridas).**	3	Unidad	Unidad	HP	CHINA	360.000	1.080.000
4	43212105-001	Impresora Laser, velocidad de 25 ppm primera página en 7 sg., resolución 1200x1200 ppp. Ciclo mensual 2000 páginas, con 32 MB de memoria., capacidad bandeja de entrada de 250 hojas y salida de 150 hojas, tipografía de PCL-5e PCL-6 y Postcipt Nivel 3, tamaño de papel: papel normal, sobres, etiquetas y transparencias. Dimensiones: Alto 246 mm, Ancho 387mm, Fondo: 284mm, con consumo de 520 w imprimiendo; 1,6 w en modo de espera, Garantia 1 año. **(Estas Caracteristicas son las minimas requeridas).**	1	Unidad	Caja	HP	CHINA	1.300.000	1.300.000
								Total	11.780.000

LOTE N° 6		3RA DIVISION DE INFANTERIA (FF10)							
Ítem	Cod. Catálogo	Descripción del Bien y/o Servicio	Cant. Adj	Unidad de Medida	Presentacion	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA INCLUIDO)	Precio total (IVA Incluido)
1	43211508-001	Computadoras personales (PC) de escritorio pantalla LCD de 19", procesador de 2 dúo 3.000Mhz, Arquitectura PCI Express con tarjeta de aceleración de video de 512/1 GB, lector y grabador de DVD, Memoria RAM DDR 4 GB , Disco Duro 500 GB, supresor de picos, cables, Gabinete con kit (teclado en español, mouse) Sistema Operativo Windows 7 original, con Software de escritorio Microsoft Office 2010, paquete completo (Word, Excel, PowerPoint, Publisher, Acces, Groove, InfoPath, OneNote, Outlook, etc, con garantia de 1 (un) año. **(Estas caracteristicas son las minimas requeridas).**	5	Unidad	Unidad	BCA	CHINA	3.300.000	16.500.000

Casa Syons
Gaudioso Núñez Nº 1220

2	39121004-005	UPS con Estabilizador de 650 VA. APC UPS CS, 400 Watts / 650 VA, Entrada 230V / Salida 230V Incluye: DC con software, CD de documentación, Qty 2 - Detachable IEC C13 to IEC C14 power cords, Cable USB Salida Capacidad de Potencia de Salida 400 Vatios / 650 VA Máxima potencia configurable 400 Vatios / 650 VA Tensión de salida nominal 230V Conexiones de salida (1) IEC 320 C13 (Protección contra sobretensiones) y (3) IEC 320 C13 (Respaldo de batería), con garantia de 1 (un) año. **(Estas caracteristicas son las mínimas requeridas).**	5	Unidad	Unidad	APC	CHINA	500.000	2.500.000
3	43212104-002	Impresoras de chorro de tinta Color, negro y blanco Resolución de Impresión mínima de hasta 600x600 PPP que imprima 28 ppm en NEGRO y 21 ppm en COLOR. Entrada de plus and play y conector USB. Cart. De Color y Negro original Cable USB - Driver de Instalación - Cable fuente, con garantia de 1 (un) año. **(Estas caracteristicas son las mínimas requeridas).**	5	Unidad	Unidad	HP	CHINA	400.000	2.000.000
								Total	**21.000.000**

LOTE N° 10		I CUERPO DEL EJERCITO							
Ítem	**Cod. Catálogo**	**Descripción del Bien y/o Servicio**	**Cant. Adj**	**Unidad de Medida**	**Presentacion**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA INCLUIDO)**	**Precio total (IVA Incluido)**
1	43211508-001	Computadoras personales (PC) de escritorio: CPU, 2,8 GHZ, Placa madre, Memoria RAM de 1 GB DDR, Disco Duro de 160 GB 7200 RPM, Tarjeta de Video de 256 MB, Gabinete ATX, Mouse Optico c/PAD, Teclado en Español, Monitor LCD de 19", Supresor de Picos, Tarjeta de Red, Tarjeta de sonido Fax Modem 56 K, Multimedia, Lector Grabador de DVD y CD, Doble entrada de USB, Parlantes 220 A.Antivirus y Sistema Operativo: Windows 7 Profesional OEM Paquete Office Instalado, con garantia de 1 (un) año. **(Estas caracteristicas son las mínimas requeridas).**	1	Unidad	Unidad	BCA	CHINA	3.400.000	3.400.000
2	43211509-001	NOTEBOOK: Procesador doble nucleo 2,0 Ghz, 2 MB Cache, tela de 15,6, Memoria de 2 GB o más, HD 250 GB o más, Lector/Grabador de DVD/CD, Wireless, Wed cam, Puertos USB, Salida VGA, Red, teclado numérico, Windows Legal Seven OEM, con garantia de 1 (un) año. **(Estas caracteristicas son las mínimas requeridas)**	2	Unidad	Unidad	ACER	CHINA	2.400.000	4.800.000
3	43212110-001	Impresora multifuncion a chorro de tinta, impresión a negro y color, velocidad de impresión borrador negro/color 20 ppm minuto en negro y 14 ppm minimo en color, velocidad de impresión normal negro/color 7 ppm minimo en negro y 2,9 ppm minimo en color, con cartucho negro y color original, cable USB, driver de instalación, manual, cable y fuente, con garantia de 1 (un) año. **(Estas caracteristicas son las mínimas requeridas)**	2	Unidad	Unidad	HP	CHINA	300.000	600.000
								Total	**8.800.000**

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION COMANDO DEL EJERCITO COMANDANCIA EJERCITO PARAGUAYO

Casa Byons
Gaudioso Núñez Nº 1220

LOTE N° 11		1RA DIVISION DE CABALLERIA							
Item	Cod. Catálogo	Descripción del Bien y/o Servicio	Cant. Adj	Unidad de Medida	Presentacion	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA INCLUIDO)	Precio total (IVA Incluido)
1	43212105-002	Impresora Laser: Velocidad de impresión hasta 35 ppm, Calidad de impresión 1200x 1200 ppp, ciclo de trabajo hasta 6250 pág., Calidad de impresión color optimizado de hasta 4800 x 1200 ppp y 1200 ppp de entrada. Cartuchos tipo Toner individuales por color, Velocidad Proc 192 MHz, Memoria Serie 32 MB o similar, Bandeja de entrada 250 hojas, Bandeja de salida de 150 hojas, Conectividad standar Hi-Speed USB 2.0. Fuente 220 Vlts. Driver de instalacion, con garantía de 1 (un) año. **(Estas caracteristicas son las mínimas requeridas).**	1	Unidad	Unidad	BROTHER	CHINA	6.400.000	6.400.000
2	43211508-001	Computadora: procesador de doble nucleo,de 2,8, memoria de 4 GB, disco de 500 GB, tarjeta de video de 256. gabinete ATX, mouse optico, teclado espanol, monitor de 19, tarjeta de red y sonido integrada. Gravador de DVD web cam, VGA TV Tuner, paquete Office Instalado original, con garantia de 1 (un) año. **(Estas caracteristicas son las mínimas requeridas).**	3	Unidad	Unidad	BCA	CHINA	2.700.000	8.100.000
								Total	14.500.000

LOTE N° 12		III CUERPO DEL EJERCITO							
Item	Cod. Catálogo	Descripción del Bien y/o Servicio	Cant. Adj	Unidad de Medida	Presentacion	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA INCLUIDO)	Precio total (IVA Incluido)
1	43211508-001	Computadoras personales (PC) de escritorio procesador doble nucleo, velocidad 3.0 Ghz, Memoria RAM expandible de 2 GB, Disco duro de 4 GB 7500 RPM, Lector/Grabador de CD y DVD, monitor color LCD 17", Teclado español, mouse USB, filtro de linea, placa madre de reconocida marca, tarjeta de video 512 MB, sonido y red, gabinete, parlantes y mouse, UPS, puesto USB frontal, Sistema operativo legal, Windows Seven OEM, con garantia de 1 (un) año. **(Estas caracteristicas son las mínimas requeridas)**	3	Unidad	Unidad	BCA	CHINA	3.400.000	10.200.000
2	43212110-002	Impresora Multifuncion tecnologia laser. Funciones: Impresora, Copia y Scaner, velocidad de impresión color, blanco y negro normal hasta 22 ppm, ciclo de trabajo 10.000 paginas, velocidad del procesador 800 MHz fuente 220 Volts. Driver de instalacion. Con un tonner adicional, con garantia de 1 (un) año. **(Estas caracteristicas son las mínimas requeridas).**	3	Unidad	Unidad	SAMSUNG	CHINA	1.200.000	3.600.000
								Total	13.800.000

LOTE N° 13		6TA DIVISION DE INFANTERIA							
Item	Cod. Catálogo	Descripción del Bien y/o Servicio	Cant. Adj	Unidad de Medida	Presentacion	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA INCLUIDO)	Precio total (IVA Incluido)
1	43211508-001	Equipo de Computadora: CPU 1,8 GHZ, Placa madre Memoria RAM de 1GB DDR, Disco Duro de 150 GB, 7200 RPM, Tarjeta de Video de 256 MB, Gabinete ATX, Mouse Optico c/PAD, Teclado en español, Monitor LCD de 15", Supresor de Picos, Tarjeta de Red, Tarjeta de Sonido, Fax Modem 56 K, Multimedia, Lector Grabador de DVD y CD. Doble entrada de USB, Parlantes de 220 V, Antivirus y Sistema Operativo Windows 7 Profesional, Paquete Office instalado, con garantia de 1 (un) año. **(Estas caracteristicas son las mínimas requeridas).**	1	Unidad	Unidad	BCA	CHINA	3.000.000	3.000.000

Casa Byons
Gaudiose Núñez Nº 1220

2	43212110-001	Impresora multifuncion a chorro de tinta: resolución de impresión mínima de 600x600ppp que imprima 28 ppm en NEGRO y 21 ppm en COLOR. Entrada de plus and play y conector USB. Incluye cartucho de color y negro original, cable USB - Driver de instalación - Cable fuente, con garantia de 1 (un) año. **(Estas caracteristicas son las mínimas requeridas).**	1	Unidad	Unidad	HP	CHINA	440.000	440.000
								Total	3.440.000

LOTE N° 14		5TA DIVISION DE INFANTERIA							
Ítem	Cod. Catálogo	Descripción del Bien y/o Servicio	Cant. Adj	Unidad de Medida	Presentacion	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA INCLUIDO)	Precio total (IVA Incluido)
1	43211508-001	Equipo de Computadora procesador doble nucleo, velocidad 3.0 Ghz, Memoria RAM expandible de 2 GB, Disco duro de 4 GB 7500 RPM, Lector/Grabador de CD y DVD, Monitor color LCD 17", Teclado español, mouse USB, filtro de linea, placa madre, tarjeta de video 512 MB, sonido y red, gabinete, parlantes y mouse, UPS, puesto USB frontal, Sistema operativo legal, Windows Seven OEM, con garantia de 1 (un) año. **Estas caracteristicas son las mínimas requeridas).**	2	Unidad	Unidad	BCA	CHINA	3.400.000	6.800.000
2	43212110-002	Impresora Multifuncion tecnologia laser. Funciones: Impresora, Copia y Scaner, velocidad de impresión color, blanco y negro normal hasta 22 ppm, ciclo de trabajo 10.000 paginas, velocidad del procesador 800 MHz, fuente 220 Volts. Driver de instalacion. Con un tonner adicional, con garantia de 1 (un) año. **(Estas caracteristicas son las mínimas requeridas).**	2	Unidad	Unidad	SAMSUNG	CHINA	1.200.000	2.400.000
								Total	9.200.000

LOTE N° 15		COMINGE (FF10)							
Ítem	Cod. Catálogo	Descripción del Bien y/o Servicio	Cant. Adj	Unidad de Medida	Presentacion	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA INCLUIDO)	Precio total (IVA Incluido)
1	43211509-001	NOTEBOOKS: Procesador 3rd Generation, processor (4M Cache, up to 3.1 GHz); Sistema Operativo Windows 7 profesional con paquete office instalado 64-bit, español; Pantalla WLED de alta definición HD (1366 x 768) de 17" ; Memoria 8 GB SDRAM DDR3 a 1600 MHz; Disco Duro de 1 TB a 5400 RPM; Unidad Optica &x Quemador de CD/DVD (Doble Capa DVD+/-R); Tarjeta de video 2 GB DDR3 VRAM; Con servicio en el sitio al siguiente dia laborable, con garantia de 1 (un) año **(Estas caracteristicas son las mínimas requeridas).**	5	Unidad	Unidad	HP	CHINA	5.800.000	29.000.000
2	43211508-001	EQUIPOS DE COMPUTADORAS DE ESCRITORIO: PROCESADOR 2.8 Ghz, PLACA, MEMORIA 8 GB, DISCO 1 TB, QUEMADOR DE CD/DVD, MOUSE OPTICO, TECLADO ESPAÑOL, PARLANTES, MONITOR LCD 19", ACELERADOR GRAFICO, con garantia de 1 (un) año. **(Estas caracteristicas son las mínimas requeridas).**	15	Unidad	Unidad	BCA	CHINA	3.000.000	45.000.000

Casa Byons
Gaudioso Núñez Nº 1220

3	43212110-001	**IMPRESORA MULTIFUNCION:** Conectividad, estándar: • 1 Hi-Speed USB 2.0 Entrada de manejo de papel, estándar: • Bandeja entrada 60 hojas Velocidad de impresión (blanco y negro): • Optima: B5 Hasta 3 ppm Borrador: Hasta 20 ppm Velocidad de impresión (color) Optima: B5 Hasta 5 ppm Borrador: Hasta 15 ppm Entrada de manejo de papel, estándar: • Bandeja entrada 60 hojas Calidad de impresión en negro (óptima): • Hasta 600 ppp Calidad de impresión en color (óptima): • Optimizada hasta 4800x 1200 dpi desde 1200 dpi de entrada Funciones: • Impresión, copia escaneado, con garantia de 1 (un) año. **(Estas caracteristicas son las mínimas requeridas)**	12	Unidad	Unidad	HP	CHINA	300.000	3.600.000
4	43212104-002	**IMPRESORA DE CHOREO DE TINTA PARA HOJA A3:** Velocidad de impresión (color, calidad de borrador, A4) Hasta 35 ppm Calidad de impresión (negro, calidad óptima) Hasta 1200 x 1200 ppp Calidad de impresión (color, calidad óptima) Color optimizado de hasta 4.800 x 1.200 ppp y 1.200 ppp de entrada Ciclo de trabajo (mensual, A4) Hasta 6250 páginas Velocidad del procesador 192 MHz Memoria de serie 32 MB Idiomas estándar de la impresora PCL 3, PCL 3 GUI Manejo de papel estándar/entrada Bandeja de entrada 250 hojas Manejo de papel estándar salida Bandeja de salida de 150 hojas Opciones de impresión a doble cara Automático (opcional) Capacidad de entrada máxima (sobres) Hasta 10 Tamaños estándares de soporte A3+ (330 x 483 mm), A3 (297 x 420 mm) A4 (210 x 297 mm), A5 (148 x 210 mm), A6 (105 x 148 mm), B4 (250 x 353 mm), B5 (176 x 250 mm), B6, con garantia de 1 (un) año. **(Estas caracteristicas son las mínimas requeridas)**	1	Unidad	Unidad	HP	CHINA	1.260.000	1.260.000
5	43212105-001	**IMPRESORA LASER BLANCO Y NEGRO:** Conectividad, estándar: • 1 USB 2.0 de alta velocidad • 1 red Ethernet 10/100/1000T Velocidad de impresión (negro): A4 • Normal: Hasta 33 ppm Entrada de manejo de papel, estándar: • Bandeja 1 multiuso para 50 hojas • bandeja 2 de entrada para 250 hojas • dispositivo para impresión automática a doble cara Calidad de impresión en negro (óptima): • Hasta 1200 x 1200 ppp, con garantia de 1 (un) año. **(Estas caracteristicas son las mínimas requeridas)**	2	Unidad	Unidad	HP	CHINA	1.700.000	3.400.000
								Total	**82.260.000**

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DEL EJERCITO
COMANDANCIA
EJERCITO PARAGUAYO

Casa Byons
Gaudioso Núñez Nº 1220

LOTE N° 16		CIMEE							
Ítem	Cod. Catálogo	Descripción del Bien y/o Servicio	Cant. Adj	Unidad de Medida	Presentacion	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA INCLUIDO)	Precio total (IVA Incluido)
1	43212110-001	Impresora multifuncion a cartucho de tinta: impresion, escaneo, copia, velocidad de impresion borrador 20 ppn negro y 14 ppn color minimo, normal 7 ppm negro 5,7 ppn color minimo, escaneo hasta 1200 dpi. Driver, cable USB, con garantia de 1 (un) año.**(Estas Caracteristicas son las minimas requeridas).**	7	Unidad	Unidad	HP	CHINA	360.000	2.520.000
2	43211509-001	Notebook de LCD 17" LED procesador de 4 nucleos cache de I 6 Mb,vel 3.0 gtz.memoria RAM 4 Gbdisco duro 500 gb ATA 7200 rpm,unidad optica grabadora DVD-CD RW de doble capa, , placa principal compatible o superior entrada /salida usb ,sistema operativo wincom 7 Profesional Paquete Oficce Instalado microsoft oficce, antivirus con licencia legal c/garantia, con garantia de 1 (un) año. **(Estas Caracteristicas son las minimas requeridas).**	4	Unidad	Unidad	HP	CHINA	5.800.000	23.200.000
3	39121004-013	UPS de 500 VA estabilzada, con garantia de 1 (un) año. **(Estas Caracteristicas son las minimas requeridas).**	8	Unidad	Unidad	VELI	CHINA	260.000	2.080.000
								Total	27.800.000

LOTE N° 18		EDEFISFA (FF30)							
Ítem	Cod. Catálogo	Descripción del Bien y/o Servicio	Cant. Adj	Unidad de Medida	Presentacion	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA INCLUIDO)	Precio total (IVA Incluido)
1	43211508-001	Computadoras personales (PC) de escritorio: Procesador de 2.1 de velocidad, memoria RAM DDR2 4GB 667, disco duro 320 GB, gravador de DVD monitor LCD 17", placa madre, WEBCAM 1.3 mp, microfono integrado red wireless, con garantia de 1 (un) año. **(Estas Caracteristicas son las minimas requeridas).**	5	Unidad	Unidad	BCA	CHINA	3.000.000	15.000.000
2	43211509-001	Notebooks: Procesador 2.700 MHZ 140 1MB, memoria RAM DDR2 2GB 667, disco duro 320 GB, gravador de DVD negro, impresora multifuncion, cable USB 2.0 A-B grueso, LCD 17" negro, parlante control negro placa madre, con garantia de 1 (un) año. **(Estas Caracteristicas son las minimas requeridas).**	2	Unidad	Unidad	HP	CHINA	6.200.000	12.400.000
								Total	27.400.000

LOTE N° 19		ESCUELA DE INFANTERIA							
Ítem	Cod. Catálogo	Descripción del Bien y/o Servicio	Cant. Adj	Unidad de Medida	Presentacion	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA INCLUIDO)	Precio total (IVA Incluido)
1	43211508-001	Computadoras personales (PC) de escritorio: con placa compatible con procesador de doble nucleo, velocidad 3.0MHZ, memoria Ram de 4 Gb DDR III, disco duro de 500, gabinete ATX, Mouse con mouse pad, teclado español, monitor LCD de 19, filtro de linea, tarjeta de video de 1 gb, tarjeta de sonido, fax modem kit multimedia lecor DVD, entradas USB frontales minimo dos, con garantia de 1 (un) año. **(Estas Caracteristicas son las minimas requeridas).**	1	Unidad	Unidad	BCA	CHINA	2.800.000	2.800.000
								Total	2.800.000

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION COMANDO DEL EJERCITO COMANDANCIA EJERCITO PARAGUAYO

Casa Byons
Gaudioso Núñez Nº 1220

LOTE N° 20		CIMEFOR							
Ítem	Cod. Catálogo	Descripción del Bien y/o Servicio	Cant. Adj	Unidad de Medida	Presentacion	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA INCLUIDO)	Precio total (IVA Incluido)
1	43212110-001	Impresora multifuncion a chorro de tinta: impresión, escaneo, copia, velocidad de impresión borrador 20 ppn negro y 14 ppn color minimo, normal 7 ppm negro 2,7 ppn color minimo, escaneo hasta 19200 dpi. Driver, cable USB, con garantia de 1 (un) año. **(Estas Caracteristicas son las minimas requeridas).**	3	Unidad	Unidad	HP	CHINA	360.000	1.080.000
2	43211508-001	Computadoras personales (PC) de escritorio: CPU DE 2,8 GHZ, procesador de doble nucleo, Placa madre Memoria Ram de 1GB DDR, Disco Duro de 160 GB 7200 RPM,Tarjeta de Video de 256 MB,Gabinete ATX, Mouse Optico c/ PAD, Teclado en Español, Monitor LCD de 19", Supresor de Picos, Tarjeta de Red, Tarjeta de sonido Faz Modem 56 K, Multimedia, Lector Grabador de DVD y CD, Doble entrada de USB, Parlantes 220 V.Antivirus y Sistema Operativo: Windows 7 Profesional Paquete Oficce Instalado, con garantia de 1 (un) año. **(Estas Caracteristicas son las minimas requeridas).**	1	Unidad	Unidad	BCA	CHINA	3.000.000	3.000.000
								Total	4.080.000

LOTE N° 21		ESCUELA DE CABALLERIA							
Ítem	Cod. Catálogo	Descripción del Bien y/o Servicio	Cant. Adj	Unidad de Medida	Presentacion	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA INCLUIDO)	Precio total (IVA Incluido)
1	43211508-001	Computadoras personales (PC) de escritorio Disco duro de 500 GB, Placa, memoria Ram 4 GB, Pantalla Plana de 19 LCD, Grabador de DVD, Gabinete, Teclado, Mouse Optico, Parlantes, Modem, Supresion, con Licencia español Sotware legal, Office 2007, Sistema Operativo: Windows 7 Profesional Paquete Oficce Instalado con garantia de 1 (un) año.**(Estas Caracteristicas son las minimas requeridas).**	1	Unidad	Unidad	BCA	CHINA	3.000.000	3.000.000
2	43212104-002	Impresora a Chorro de tinta, impresión a negro y color, velocidad de impresión color y negro cable USB driver de instalacion, manual cable y fuente, con garantia de 1 (un) año. **(Estas Caracteristicas son las minimas requeridas).**	2	Unidad	Unidad	HP	CHINA	200.000	400.000
3	43212105-001	IMPRESORA LASER: Blanco y negro, con Velocidad de impresión hasta 35 ppm, Calidad de impresión 1200 x 1200 ppp, ciclo de trabajo hasta 6250 pág.Velocidad Proc 192 MHz, Memoria Serie 32 MB o similar, Bandeja de entrada 250 hojas, Bandeja de salida de 150 hojas, Conectividad standar Hi-Speed USB 2.0. Fuente 220 Vlts. Driver de instalacion, con garantia de 1 (un) año. **(Estas Caracteristicas son las minimas requeridas).**	1	Unidad	Unidad	HP	CHINA	2.800.000	2.800.000
								Total	6.200.000

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DEL EJERCITO
COMANDANCIA EJERCITO PARAGUAYO

Casa Lyons
Gaudioso Núñez Nº 1220

LOTE N° 22		CEIE (FF10)							
Ítem	Cod. Catálogo	Descripción del Bien y/o Servicio	Cant. Adj	Unidad de Medida	Presentacion	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA INCLUIDO)	Precio total (IVA Incluido)
1	43212105-001	Impresora laser blanco y negro: Series printer, con salida de USB, con tonner negro, CD ROM con drivers para windows, fuente original para 200 V, 50 Hertz mas cable. Con capacidad para imprimir 30 o más páginas por minuto, con garantia de 1 (un) año. **(Estas caracteristicas son las minimas requeridas).**	1	Unidad	Unidad	HP	CHINA	1.700.000	1.700.000
								Total	1.700.000

LOTE N° 23		CEIE (FF30)							
Ítem	Cod. Catálogo	Descripción del Bien y/o Servicio	Cant. Adj	Unidad de Medida	Presentacion	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA INCLUIDO)	Precio total (IVA Incluido)
1	43211508-001	Computadoras personales (PC) de escritorio- Gabinete Minitorre, Procesador, Pantalla LED 19", Disco Duro de 500 Gb, Lector Grabador de DVD, Teclado Español, Mouse, Placa Madre.Parlantes, con garantia de 1 (un) año. **(Estas caracteristicas son las mínimas requeridas).**	7	Unidad	Unidad	BCA	CHINA	2.800.000	19.600.000
								Total	19.600.000
								Totales	343.480.000

TIPO	PRG.	SUBP.	PRY.	SGOG	F.F.	O.F.	DPTO.	Unidad Responsable	Teléfono	MONTO Gs.
2	010	01	00	540	10	001	99	EJÉRCITO	290851	85.820.000
2	010	02	00	540	10	001	99	COMARTE	0531-432203	3.300.000
2	011	00	00	540	10	001	01	4TA DI	295389	11.780.000
2	011	00	00	540	10	001	10	3RA DI	295301	21.000.000
2	011	00	00	540	10	001	14	I CE	290833	8.800.000
2	011	00	00	540	10	001	15	1RA DC	283531	14.500.000
2	011	00	00	540	10	001	99	III CE	283530	13.800.000
2	011	00	00	540	10	001	16	6TA DI	283533	3.440.000
2	011	00	00	540	10	001	17	5TA DI	283527	9.200.000
2	014	00	00	540	10	001	99	COMINGE	372902	82.260.000
2	015	01	00	540	10	001	11	CIMEE	754891	27.800.000
2	015	07	00	540	30	001	11	EDEFISFA	205647	27.400.000
2	015	08	00	540	10	001	15	ESC INF	0983-225158	2.800.000
2	015	09	00	540	10	001	11	CIMEFOR	0984-412789	4.080.000
2	015	10	00	540	10	001	11	ESC CAB	290360	6.200.000
2	015	11	00	540	10	001	11	CEIE	296242	1.700.000
2	015	11	00	540	30	001	11	CEIE	296242	19.600.000
TOTAL										343.480.000

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION COMANDO DE EJERCITO COMANDANCIA EJERCITO PARAGUAYO

CLAUSULA SEXTA: VIGENCIA DEL CONTRATO

6.1 El plazo de vigencia de este Contrato regirá a partir de la firma y hasta el 31 de diciembre de 2014.----------

CLÁUSULA SÉPTIMA: PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE PROVISIÓN DEL SUMINISTRO

7.1 La **CONTRATISTA** se obliga expresamente, salvo motivo de fuerza mayor debidamente comprobada, a entregar el cien por ciento (100%) de los bienes adjudicados.----------

7.2 Las entregas de los bienes se harán efectivas DE ACUERDO A LA NECESIDAD DE LA CONVOCANTE, y se harán hechas saber al Oferente mediante las Órdenes de compras respectivas. Una vez recepcionado la Orden de compra a la empresa, tendrá no más de 48 (cuarenta y ocho) horas hábiles para la entrega efectiva de los bienes en coordinación con las Giradurías respectivas de 07:30 a 17:30 horas. El oferente se compromete a proveer productos requerido por la Convocante en el lugar que este lo requiere dentro de los límites de la República de Paraguay de acuerdo a la Cantidad y calidad establecida en el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del ejercicio fiscal 2014. Los Equipos serán verificados por un Técnico del Ramo, designado por la convocante, a los efectos de que los Equipos recepcionados cumplan con los requisitos establecidos en las Especificaciones Técnicas. Los Equipos de Computadoras se deberán proveer en un solo paquete y puestas en funcionamiento y así evitar los rechazos de los bienes proveídos. Todos los bienes se entregaran bajo acta firmada por ambos.----------

7.3 Entiéndase por plazo de entrega el período en el cuál el Suministro debe ingresar en los lugares designados por la **CONTRATANTE,** salvo las circunstancias establecidas en este instrumento.----------

CLAUSULA OCTAVA: ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

8.1 La Administración del Contrato estará a cargo del Responsable de la Giraduría afectada.----------

Casa Burgos
Gaudioso Núñez Nº 1220

CLÁUSULA NOVENA: FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

9.1 No se Prevé Anticipo.----------

9.2 EL PROVEEDOR dentro de los diez días calendario siguientes a la firma del contrato, deberá entregar a LA CONTRATANTE una garantía de fiel cumplimiento de Contrato, cuyo valor será del 10% (diez por ciento) del valor total del contrato, por la cual se garantice a ésta el fiel cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de EL PROVEEDOR. El plazo de esta garantía será hasta 28 (veintiocho) días posteriores a la fecha de culminación del presente contrato y/o prorrogada por el término de una eventual extensión del plazo de entrega.----------

9.3 A tal efecto, deberá presentar a LA CONTRATANTE una Garantía de Cumplimiento de Contrato bajo alguna de las siguientes formas: (a) Garantía Bancaria emitida por un Banco establecido en la República del Paraguay; (b) Póliza de Seguros emitida por una Compañía de Seguros autorizada a operar y emitir pólizas de caución en la República del Paraguay. Las garantías deberán ajustarse a lo que establece el Pliego de Bases y Condiciones.----------

9.4 **La CONTRATANTE** se reserva el derecho de rechazar garantías que no cumplan con los requisitos arriba señalados o que no le fueren satisfactorias.

CLÁUSULA DÉCIMA: PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO EN LA ENTREGA DEL SERVICIO.

10.1 Las Multas aplicables por falta de provisión del servicio comprobada del Contratista será del 1% (un por ciento) del valor total del bien en mora, por cada día calendario de atraso.----------

10.2 El monto total de la multa esta limitado hasta un máximo del (10%) diez por ciento sobre el valor total del contrato.----------

10.3 El plazo de atraso máximo para la entrega del bien será de quince (15) días calendarios, a contar del día siguiente de expiración del plazo de entrega pactado en principio ----------

10.4 La CONTRATANTE queda autorizada a deducir la multa, en forma automática y sin interpelación judicial o extrajudicial, de la factura presentada por el CONTRATISTA.----------

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA: CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

11.1 Cualquiera de los motivos indicados a continuación debidamente comprobados dará derecho la **CONTRATANTE** a la rescisión unilateral del presente Contrato:

a. Si la **CONTRATISTA** fuera declarada en quiebra o en estado de insolvencia o hubiere pedido arreglo judicial con la totalidad de sus acreedores, que le prive de la administración de sus bienes.----------

b. Cuando el valor de las multas supera el monto de la garantía de fiel cumplimiento de contrato.----------

c. Por colusión o fraude debidamente comprobado de la **CONTRATISTA** desde la adjudicación hasta la finalización del Contrato, con funcionarios de la Convocante.----------

d. Por haberse celebrado el Contrato contra expresa prohibición de la Ley 2051/03 o su reglamentación.-

e. Si la **CONTRATISTA** no diere cumplimiento a la entrega del bien dentro del plazo de atraso máximo inclusive.----------

f. Grave negligencia de la **CONTRATISTA** en el cumplimiento del contrato.----------

g. Incumplimiento de disposiciones legales, reglamentarias o contractuales, en forma constante y reiterada.----------

h. Si el producto entregado no reúne las condiciones establecidas en las especificaciones técnicas y las características indicadas en la oferta presentada por la **CONTRATISTA,** salvo que lo sustituya en el tiempo establecido ----------

11.2 Si la **CONTRATANTE** decidiese rescindir el contrato, notificará la Resolución respectiva a la **CONTRATISTA,** quien debera suspender el suministro de inmediato. La **CONTRATISTA** dispondrá de diez (10) días hábiles para pronunciarse.----------

11.3 La rescisión del Contrato por los motivos señalados y en el plazo de quince (15) días hábiles siguientes a lo señalado, dará derecho a la **CONTRATANTE** a hacer efectiva la Garantía de Cumplimiento de Contrato.----------

11.4 Habrá lugar a rescisión del Contrato por responsabilidad de la **CONTRATANTE** en caso de incumplimiento de la cláusula novena del presente contrato.----------

11.5 Si la **CONTRATISTA** decidiese obtener la rescisión por el motivo señalado precedentemente, deberá notificar a la **CONTRATANTE,** la cual deberá pronunciarse dentro de los ocho (8) días siguientes a la fecha en que recibiere dicha notificación.----------

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

12.1 Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos regulados por esta ley se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051 y en lo estipulado por el presente contrato.----

Casa Lyons
Gaudioso Núñez Nº 1220

12.2 Cualquier controversia que se suscite con relación a la interpretación y cumplimiento del Contrato y que las partes no llegasen a un acuerdo, será dirimida por la Jurisdicción Civil y Comercial de los Tribunales Ordinarios de la Ciudad de Asunción.----------

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA: ANULACION DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

13.1 Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afecta el contrato ya suscrito entre las partes, el contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad quedará automáticamente rescindido, de pleno derecho a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo **LA CONTRATANTE** reconocer los servicios o bienes proveídos.----------

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA: ALCANCE DEL SUMINISTRO

14.1 El suministro debe estar en un todo de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones. ----------

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA: VALOR Y PRECIOS DEL CONTRATO

15.1 Los precios señalados en este Contrato comprenden todo gravamen y cualquier otro gasto en que incurra la **CONTRATISTA** en la ejecución del Contrato y los mismos son fijos e invariables. Queda entendido que en dichos precios están incluidos todos los gastos generales de la **CONTRATISTA**, inclusive los de formalización y protocolización del presente Contrato por Escritura Pública.----------

15.2 El Banco y Número de cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía Cuenta Bancaria **N° 13-119876/1 del SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A.**----------

15.3 Para los fines de este Contrato, se conviene establecer que el valor del Suministro, determinado sobre la base de las cantidades y precios que figuren en la planilla de precios fijados en la oferta de la **CONTRATISTA,** hasta un **MONTO TOTAL Gs. 343.480.000.-** (GUARANÍES TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL), que incluye todo gasto, tasas e impuestos y puestos en los lugares indicados por la **CONTRATANTE**.----------

15.4 La fórmula y el procedimiento para el reajuste serán los siguientes:

El Precio total del Contrato estará sujeto a reajustes, cuyo precio estará Redeterminado por la siguiente fórmula:

PR = PB X FR

Dónde:

PR = Precio Redeterminado del contrato.

PB = Precio Básico del contrato

FR = Factor de Redeterminación.

La metodología de ajuste será aplicado solo a solicitud del Vendedor y cuando la variación del Factor de Redeterminación (FR) sea de un incremento igual o mayor al 15% (quince por ciento) en relación al Precio Básico del Contrato (PB)

Asimismo, para determinación del Factor de Redeterminación, será aplicada la siguiente ecuación:

$$FR = \left[\left(0,70 \times \frac{TC_1}{TC_0}\right) + \left(0,30 \times \frac{IPC_1}{IPC_0}\right)\right]$$

Dónde:

FR = Factor de Redeterminación.

TC1= Tipo de cambio comprador correspondiente al último día hábil del mes anterior previos a la solicitud de ajuste. Se utilizará la cotización de referencia publicada por el Banco Central del Paraguay de dicha fecha.

TC0 = Tipo de cambio comprador del día de suscripción del contrato. Se utilizará la cotización de referencia publicada por el Banco Central del Paraguay de dicha fecha.

IPC1= Índice de Precios al Consumidor emitido por el Banco Central del Paraguay acumulado del mes anterior a la solicitud de reajuste.

IPC0= Índice de Precios al Consumidor emitido por el Banco Central del Paraguay, correspondiente al mes de la suscripción del contrato.

No se reconocerán reajuste de precios en los siguientes casos:

- Si el suministro se encuentra atrasado respecto al cronograma de entregas aprobado.----------
- Cuando el proveedor ya percibió el pago correspondiente en su totalidad.----------
- Cuando el proveedor percibió parcialmente el Pago, lo correspondiente a dicho importe. En éste caso el reajuste se efectuará por saldo a percibir.----------

Casa Byoma
Gaudioso Núñez Nº 1220

- Cuando el suministro fue realizado parcialmente de acuerdo al cronograma de entrega convenido, el importe correspondiente a dicho suministro. En éste caso el reajuste se efectuará por el saldo a suministrar, toda vez que no esté afectado por el punto 2.----------

Los reajustes deberán ser solicitados por escrito al Administrador del Contrato – Comando del Ejército, por el Oferente. La solicitud debe realizarse indefectiblemente dentro del mes siguiente al cual se produjeron las variaciones, bajo pena de no poder solicitarlo posteriormente.----------

El reajuste tendrá aplicación sobre los bienes no entregados posteriores al mes en el cual se produjeron las variaciones, previa resolución de la máxima autoridad del Comando del Ejército.----------

CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA: DOCUMENTACIONES

16.1 La **CONTRATISTA** deberá otorgar Nota de Remisión debidamente completada en todo sus ítems por los bienes entregados conforme a la Orden de Compra emitida por la Unidad Responsable, que deberá estar de acuerdo con la Lista de Servicios formuladas en la Cláusula Quinta del presente Contrato.-----

16.2 La **CONTRATISTA** deberá entregar Factura Crédito Legalmente habilitada, la que deberá estar confeccionada en guaraníes a nombre de la Unidad Responsable que emitió la Orden de Compra, siempre que la misma lo solicite y conforme a las Órdenes de Compras, Notas de Remisión y la Lista de bienes establecidas en la Cláusula Quinta.----------

CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA: FORMA DE PAGO

17.1 Los Fondos para el pago del suministro están previstos en el Sub Grupo 540, Objeto del Gasto Específico **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y ACCESORIOS"**, provenientes de los Recursos del Tesoro (FF 10) y Recurso Institucional (FF 30) incluidos en el Presupuesto General de la Nación 2014.----------

17.2 El pago se realizará en Guaraníes de acuerdo al Plan de Caja de cada Unidad Responsable, siempre que la CONTRATISTA cumpla lo establecido en la Cláusula Quinta del presente Contrato.----------
Todo suministro recepcionado, será pagado con fondos provenientes del Ejercicio Fiscal 2014, previa presentación del Acta de Recepción Definitiva, lo que corresponda basándose en los servicios entregados **y de conformidad al Plan de Caja y a los Fondos efectivamente transferidos por el Ministerio de Hacienda**.----------

Observación: Los pagos se realizarán conforme a las órdenes de compras/servicios y recepciones finales emitidas por las Unidades Responsables, siempre y cuando se encuentren avalados por las Actas respectivas.----------

Del monto total Facturado, se efectuarán las retenciones correspondientes al Impuesto a la Renta y al Impuesto al Valor Agregado, según lo establecido por las disposiciones legales de la República del Paraguay.----------

Pago a los proveedores: El Plazo de pago después del cual la CONTRATANTE se obliga a pagar interés al PROVEEDOR es finalizado el día 60 (sesenta) de la emisión del Plan de caja. La tasa de interés a ser aplicada es del 0,01 *% (cero coma cero un por ciento)* **mensual sobre el valor total del bien que se halle pendiente de pago,** el plazo se empezará a contar a partir del primer día siguiente al vencimiento del plazo de pago. ----------

Independiente a estas retenciones impositivas se aplicará una Retención equivalente al cero coma cuatro por ciento (0,4%) sobre el monto de las facturas pagadas, deducidos los impuestos reflejados en las mismas, en carácter de "Contribución", de conformidad a lo dispuesto por el Art. 41° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", reglamentada por el Decreto N° 21.909/03.----------

CLÁUSULA DECIMA OCTAVA: PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES

18.1 No se otorgaran anticipos. ----------

CLÁUSULA DECIMA NOVENA: GARANTÍAS PARA EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DEL SERVICIO Y PARA EL SUMINISTRO DE LAS PARTES, REFACCIONES, TRANSFERENCIAS DE TECNOLOGÍA Y CAPACITACIÓN.

19.1 El CONTRATISTA deberá presentar una Garantía por Escrito que expresa, a entera satisfacción de la **CONTRATANTE, que los bienes proveídos se encuentran exentos de defectos de diseños y/o** fabricación y/o instalación, por un mínimo de 12 meses, contados a partir de la entrega efectiva del suministro.----------

19.2 En caso de que la CONTRATANTE constate los defectos de diseño, mala instalación y/o fabricación durante el periodo de garantía especificado más arriba, o que no correspondan a las especificaciones técnicas acordadas, el CONTRATISTA, deberá reparar o reemplazar los bienes en un plazo de 48 (cuarenta y ocho) horas, posteriores a la notificación por parte de la CONTRATANTE.----------

Casa Byons
Gaudioso Núñez Nº 1720

CLÁUSULA VIGÉSIMA: CONTROL DE CALIDAD

20.1 La **CONTRATANTE** se reserva el derecho de realizar el Control de Calidad de cualquier producto adjudicado, en caso que el producto/servicio no cumpla con las especificaciones técnicas, el mismo será rechazado. Esto será causal de rescisión de Contrato, a no ser que la **CONTRATISTA** sustituya los bienes, en un plazo de 48 (cuarenta y ocho) horas posterior a la notificación por parte de la **CONTRATANTE.**----------

CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA: EXTINCIÓN DEL CONTRATO

21.1 Cualquiera de los motivos indicados a continuación debidamente comprobados dará derecho a la Extinción del contrato:

a. Vencimiento del plazo.----------
b. Acuerdo mutuo.----------
c. Rescisión por causa imputable a la CONTRATISTA.----------
d. Rescisión por causa imputable a la CONTRATANTE.----------
e. Aquellas establecidas expresamente en el contrato.----------
f. Las demás causas citadas en el Art. 57º de la Ley Nº 2051/03.----------

CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA RECEPCIÓN DEL SUMINISTRO

22.1 Una vez que el suministro esté debidamente revisado y preparado para su entrega por la **CONTRATISTA**, la misma realizará la entrega en los lugares indicados por la **CONTRATANTE**, en el anexo correspondiente del Pliego de Bases y Condiciones, procediéndose posteriormente a la verificación con los documentos pertinentes y con la participación del representante de la **CONTRATISTA** debidamente autorizado por la misma, por documento legal suficiente.----------

22.2 Las entregas serán asentadas en Notas de Recepciones Definitiva basándose en las entregas efectivamente efectuadas, conforme a las respectivas Notas de Remisiones o de Recepciones.----------

22.3 **FISCALIZACION**

Los Señores Comandantes de las Unidades Responsables, mencionados en la Cláusula Quinta de las Líneas Presupuestarias, actuarán como representantes autorizados de la Contratante, debiendo conformar una comisión fiscalizadora de la recepción de los bienes y/o servicios adquiridos, independiente a las autoridades responsables de la ejecución del presupuesto (ordenadores de gastos, giradores u otro personal) en el marco del Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay. Teniendo ésta Comisión Fiscalizadora, entre otras, la siguiente atribución: ----------

- Inspeccionar que todos los bienes/servicios a ser entregados por el PROVEEDOR reúnan las condiciones técnicas solicitada, verificar la calidad de las mismas y si satisfacen los requisitos del contrato, rechazando aquellos que no cumplen y exigiendo su reposición.----------

CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA: CASOS FORTUITOS O DE FUERZA MAYOR

23.1 La **CONTRATISTA** y la **CONTRATANTE** estarán exentos de responsabilidad en el cumplimiento de plazos establecidos en este Contrato, toda vez que estén impedidos por causas atribuidas a casos fortuitos o de fuerza mayor. Para los fines de este Contrato se considerarán casos fortuitos o fuerza mayor los que como ejemplo pero no limitativamente, se mencionan a continuación, siempre que tales casos hayan tenido efectiva influencia o producido interrupciones en la ejecución del Contrato y se hayan utilizado la debida diligencia para prevenir o limitar sus influencias.----------

a. Guerra mundial y hostilidades bélicas, invasiones armadas, guerra civil, revoluciones, insurrecciones o destrucciones.----------
b. Huelgas, actos de sabotaje, maniobras subversivas.----------
c. Incendios y naufragios.----------

23.2 Al producirse un caso fortuito o fuerza mayor la parte interesada deberá comunicárselo a la otra de inmediato, estableciéndose un plazo de ocho (8) días calendario, para aportar las pruebas correspondientes, a menos que existan graves impedimentos para ello.----------

23.3 En los casos mencionados en esta cláusula, los períodos de entregas parciales o finales, serán aplazados por el tiempo correspondiente al número de días transcurridos en el caso fortuito o fuerza mayor.----------

CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA: TERMINACIÓN DEL CONTRATO POR MUTUO ACUERDO

24.1 Las partes contratantes podrán de mutuo acuerdo convenir la extinción de todas o algunas de las obligaciones contractuales, en el estado en que se encuentren, sin tener obligaciones de pagarse indemnización alguna, debiendo abonarse todos los suministros recepcionados hasta la fecha de rescisión, cuando por circunstancias imprevistas, técnicas o económicas o causas de fuerza mayor o caso fortuito, no fuere posible o conveniente para los intereses públicos, ejecutar total o parcialmente el contrato.----------

Gaudioso Núñez Nº 1220

24.2 La extinción de las obligaciones contractuales por mutuo acuerdo no implicará renuncia a derechos causales o adquiridos a favor de la **CONTRATANTE** o la **CONTRATISTA**.----------

CLÁUSULA VIGÉSIMA QUINTA: OTRAS DISPOSICIONES

25.1 Cuando las cláusulas del Contrato que se presten a dos o más interpretaciones deberán entenderse en el sentido que mejor convenga al interés público.----------

EN FE DE LO CUAL, la **CONTRATANTE** y la **CONTRATISTA**, prestando su conformidad, firman el presente Contrato de 16 (Dieciséis) páginas progresivamente numeradas, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor a un solo efecto en derecho, en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los...13...días del mes de .octubre.. del año 2014.----------

FELICITA BERNAL MERCADO
C. I. Nº 1.861.865
CONTRATISTA

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DEL EJERCITO
COMANDANCIA
EJERCITO PARAGUAY

GRAL EJ LUIS GONZAGA GARCETE ESPÍNOLA
C. I. Nº 612.770
CONTRATANTE

Casa Byons
Gaudioso Núñez Nº 1220